

22 de febrero de 2021

PASTA DE CONCHOS: 15 AÑOS SIN JUSTICIA

GERMÁN LARREA: 15 AÑOS IMPUNE

El 19 de febrero pasado, se cumplieron 15 años de la tragedia ocurrida en la Unidad de carbón Pasta de Conchos, ubicada en el municipio de San Juan de Sabinas en el estado de Coahuila, en la que, una explosión de gas metano al interior de la mina de carbón dejó 8 trabajadores lesionados, los cuales lograron salir, 2 muertos que sus cuerpos fueron rescatados unos meses después del suceso y 63 mineros que quedaron atrapados, sepultados a cientos de metros bajo tierra hasta el día hoy y en que el crimen sigue impune.

En ese entonces, los familiares de los trabajadores denunciaron las malas condiciones en que estaban laborando los hombres, mientras otros trabajadores mineros reclamaron que la mina - propiedad de Grupo México, del magnate Germán Larrea Mota - operaba en alto riesgo. Tal como tantos desastres que ocurren por esta actividad destructiva y la avaricia de las empresas mineras, era previsible una tragedia de estas proporciones. Sin embargo, han pasado cuatro sexenios, desde el último año de la presidencia de Vicente Fox hasta la actual administración de Andrés Manuel López Obrador y aún no ha habido rescate y los responsables aún gozan de total impunidad.

Ha sido solamente gracias a los esfuerzos permanentes de los familiares quienes, después de que llevaron su caso al sistema interamericano, lograron el compromiso de AMLO en mayo del 2019 de rescatar a los mineros atrapados y el establecimiento del Comité para la Reparación y la Justicia de Pasta de Conchos. Sin embargo, hasta hoy, no se han cumplido las promesas de recuperación de los cuerpos, que según dijo el presidente “era prioridad”. Tampoco ha habido una investigación seria que pueda llevar a la cárcel a los responsables.

Así mismo recordamos cuando AMLO realizó su primera visita al sitio en Coahuila en octubre del 2020, y dejó fuera del evento a los familiares que son parte de los quejosos ante la Comisión Interamericana. Aunque el gobierno dice querer llegar a una resolución amistosa con los familiares, les ha mostrado un terrible desdén y falta de respeto.

Desde la REMA nos sumamos a las exigencias que siguen haciendo las familias afectadas, buscando en primer lugar hacer valer el derecho inherente a todos los seres humanos: **SEPULTAR A SUS MUERTOS**. Un derecho negado por parte de Industria Minera Mexicana, perteneciente a Grupo México, empresa que estuvo a cargo del rescate durante 12 días después del siniestro, a pesar de ser la responsable de las deplorables condiciones de trabajo en las que la laboraban los mineros y de las que la Secretaría de Trabajo estaba al tanto.

En segundo lugar, nos sumamos a las exigencias de **JUSTICIA**, por esas muertes que se pudieron evitar si se hubieran garantizado las condiciones de seguridad e higiene laboral por parte de la empresa y si el gobierno en lugar de encubrir y proteger los intereses de una empresa minera lo hubiera hecho con los trabajadores. Es indignante que, frente a los gritos desesperados de justicia, a Grupo México, y su presidente, Larrea, por cierto, responsable de otras tragedias como la ocurrida en Cananea, en lugar de estar en la cárcel, se les siga garantizando el negocio de la minería. Lo mismo pasa con Napoleón Gómez Urrutia, hoy amparado con su puesto de Senador, pero señalado como otro de los responsables de este lamentable suceso y la falta de rescate o justicia hasta hoy.

Expresamos nuestra admiración por la tenacidad y la fuerza de los familiares de estos hombres quienes, por quince años, han estado exigiendo el rescate de sus seres queridos y para que esto no se vuelva a repetir. Desde la REMA enviamos nuestra solidaridad a la Organización Familia Pasta de Conchos cuyos integrantes han tenido que enfrentar amenazas, golpes, y hostigamientos en varias ocasiones por su trabajo incansable. Así mismo acompañamos la causa y exigimos el castigo inmediato a los criminales responsables.

¡RESCATE YA!

RED MEXICANA DE AFECTADAS/OS POR LA MINERÍA